

ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIONGL ASESORES S.A.

En el domicilio de la compañía **ORIONGL ASESORES S.A.**, ubicado en la avenida González Suárez No. 32-415 y Pasaje G, Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy, veintidós de marzo de dos mil trece, a las 15:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los accionistas señores: Luis Alberto González Aguirre y Lida María Jaramillo Romero

Por encontrarse presente los representantes del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar sobre el siguiente asunto:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
- 3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2012.**
- 4. Destino de las Utilidades**
- 5. Designación de Comisario para el año 2013.**

Por decisión unánime de los accionistas, preside esta reunión, la Sra. Lida María Jaramillo Romero, Accionista de la compañía, y actúa como Secretario, el señor Luis Alberto González Aguirre, Gerente General de la misma.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General, quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado de forma unánime por esta Junta General.

2.- En el segundo punto del orden del día, la Junta General de accionistas conoce el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- En el tercer punto del orden del día, los accionistas conocen los Balances Generales y de Resultados correspondientes al año 2012, dejándose constancia que éstos estuvieron a órdenes de los accionistas con la anticipación que la Ley y el reglamento establecen. Luego del correspondiente análisis los accionistas, aprueban por unanimidad los documentos presentados.

4.- En el cuarto punto del orden del día, debido a que no existieron utilidades en el ejercicio económico del año 2012, la Junta General de Accionistas no se pronuncia sobre este punto del orden del día.

5.- Finalmente, en el quinto y último punto el orden del día, los accionistas deciden por unanimidad designar a al señor Wilson Montenegro como Comisario de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 16:30

Lida Jaramillo Romero
Sra. Lida María Jaramillo Romero
Presidenta de la Junta – Accionista

Luis Alberto González Aguirre
Sr. Luis Alberto González Aguirre
Gerente General-Secretario-Accionista